AÑO VIII. — ALICANTE: Martes 5 de Enero de 1886. — NÚM. 2.159.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . »

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

EL BANQUETE DE ANOCHE

(De *El Liberal*).

(*Conclusion.*)

El *Sr. Salmeron*: He querido manifestar con mi presencia en este banquete, el testimonio de adhesion á lo que significa, y no es ciertamente porque lo necesite; siempre me he significado en apoyar ciertas corrientes de fuerza para lograr el triunfo de la libertad y de la democracia, cuando los medios legales están cerrados por completo. He de recoger algunas alusiones que se me han hecho por los que me han precedido en el uso de la palabra. Los triunfos por la fuerza son siempre efímeros si responden á un sistema, y sólo duraderos cuando arraigan en las conciencias de los pueblos.

Nuestros adversarios explotan el apellido revolucionario que nos adjudican, porque así conviene á sus intereses. Es preciso hablar con claridad. Si nos encerramos en un espíritu estrecho; si no amoldamos nuestra conducta á los grandes progresos políticos y sociales que el tiempo imprime á los pueblos, pondríamos obstáculos á muchas clases para que aceptasen la legalidad republicana por temor á las exageraciones revolucionarias. Se hace preciso que nuestras instituciones se basen en una gran confianza para todos los intereses. El órden y la propaganda han de ser medios seguros para que brote esa confianza. ¿Hay alguien que crea que este sentido que sustento, y debe sustentarse, entorpece la obra revolucionaria? No, pues yo no le niego mi concurso. Se ha aludido al hecho de la coalicion electoral, en el que tomé parte activa juntamente con la representacion parlamentaria del partido, y yo acepto con ella todas las responsabilidades que aquel suceso pueda haber creado.

Fuimos á las elecciones de aquella manera porque demostrábamos dos cosas que debíamos consignar: que la República no era un campo cerrado, sino que con nosotros podian venir monárquicos á levantar el derecho de soberanía en los colegios electorales: que la República no es obra de un partido.

¿Creeis que podria establecerse si predicásemos la República solo para los republicanos? No, sería una institucion de recelos y de duda, y nadie tendria en ella la necesaria confianza.

La República, para su consolidacion, necesita ser obra de la pátria. Quien tenga aversiones y ódios á ciertos elementos, es que quiere para sí solo el derecho, y eso no está conforme ni puede estarlo con el sentido genuinamente democrático.

La revolucion tiene una expresion en la lucha material; esta es la última necesidad á que apelan los pueblos cuando la reaccion impide el ejercicio del derecho.

En la fuerza, como sistema, sólo pueden pensar aquellos que pretendan imponerse á los pueblos, no los que pretendan fundar la pátria sobre el derecho. Ahí está la revolucion francesa de 1789, que con una sola votacion derribó el antiguo régimen. ¿Habrá acto más revolucionario y expresivo en la historia que el verificado en la noche del 4 de Agosto? ¿Hay álguien que crea que consiste la revolucion en mandar á la guillotina á Luis XIV para someter despues á igual sacrificio á los héroes republicanos como Danton?

No podemos ser perpétuamente revolucionarios materiales. Si lo fuéramos nos odiaría la nacion. Necesitamos demostrar á los elementos que no son republicanos, que la institucion republicana nacida del derecho, respetará todos los derechos legítimos que existen y que no tendrán amparo más seguro ni más firme que la ley republicana. Es necesario que termine esa série de errores antiguos, para que la legalidad creada constituya el respeto de todas las opiniones. Debemos pensar cuál es el estado del país, cuál nuestra significacion y nuestra mision en los actuales momentos.

Vivimos en una monarquía sin monarca. A la hora presente existe una legalidad nacida de la Constitucion, habiendo otra hija de la traicion que pugna por destruir la primera. El gobierno, en estos momentos, no sabe si será tio ó tia, y todos ignoramos si llegará la union de dos ramas que han ensangrentado la pátria, ó si vendrá un retoño de aquella horrenda casa de Austria. No sabemos si la córte de Viena y el Vaticano, de acuerdo tratarán de inponernos una institucion absolutista. Esto es gravísimo y merece que los hombres públicos piensen sériamente en sus consecuencias. Tenemos en el camino que seguimos un gran auxiliar; ha estado con nosotros la fatalidad de la Naturaleza y una dinastía enfermiza. ¿Créeis que sería imperdonable que por nuestras imprudencias y arrebatos motiváramos que se pusiera un puntal á ese edificio que se derrumba? Una minoridad enferma; una familia atizada por discordias interiores y algun protector que ya penetra en la casa con aires de dueño.

Es necesario que miremos con templanza los acontecimientos, sin olvidar otros trabajos para que en los momentos oportunos podamos herir con rapidez y de muerte.

El estado de la opinion es digno de mucho estudio.

Oyese por todas partes, que esto no puede seguir así, que se hacen forzosas otras soluciones que aseguren la tranquilidad de este pueblo.

Esto que es el rumor público que se dice en todas partes es un fenómeno que marca de una manera exacta lo que hemos adelantado.

Hay que desear, más que una República nacida de los entusiasmos, otra que venga suavemente y que sea producto de la necesidad del pueblo.

Ahí está el ejemplo de la República francesa, ante la que se han visto obligados á inclinar su cerviz todos los intereses de aquel pueblo.

Mientras no vengan á buscar amparo en la República los intereses conservadores, estaremos sobre frágil arena.

Debemos fijar nuestra atencion en el estado de las fuerzas republicanas.

Considero de absoluta necesidad la existencia de diferentes partidos republicanos, pero constituidos antes del triunfo, para diferenciarnos despues por los precedentes, historia y compromisos adquiridos.

Y esto es necesario, que si aquella República que perdimos cayó, no se debió á otra causa.

Aceptar la confusion, despues de aquella triste enseñanza, jamás. Aquellas odiosas competencias, aquella confusion lamentable, mató la institucion republicana y faltó poco para degradar á sus hombres.

Por fortuna existe ya esa diferencia entre nosotros, y esto tenemos adelantado.

Existe una derecha republicana, contra la que se han fulminado cargos sin razon, derecha que representa un fin elevado, y que constituye una esperanza lo mismo para los monárquicos condicionales que para los que lo son por conviccion, derecha que constituye hoy la garantía de los intereses conservadores, derecha á la que nosotros debemos aplaudir por su gran política.

Por esto dirijo desde aquí mi entusiasta felicitacion y mi sincero saludo al ilustre representante de la República conservadora.

Existe una izquierda que lleva un nombre nacido en el ardor de la lucha y en fragor del combate, nombre que pudo adecuarse á aquellas circunstancias y que mejor estaria con el de izquierda republicana, que es absolutamente necesaria para el bien de nuestras instituciones, y por esto envio á su ilustre representante, mi querido amigo Sr. Pí Margall un aplauso entusiasta y cariñoso, siquiera sin razon le hayan maltratado en ocasiones.

Constituye esa izquierda hoy una teoría, y más tarde aspirará á la organizacion del Estado, respondiendo á un adelanto de los pueblos.

Con el Sr. Portuondo he tenido ocacion de oir al Sr. Pí, que lleno de patriotismo y abnegacion, está dispuesto á aceptar y contribuir á una Constitucion fundamento de una legalidad republicana, que sirviera de dase al desarrollo de la politica de los tres partidos, y que sea tan ámplia oomo se considere necesario.

Todos los sacrificios que se hagan para dar garantia á los intereses conservadores; serán pocos

No han de ser en esto ni la derecha ni el centro los factores más esenciales; ha de ser la izquierda moviéndose dentro de la legalidad que nazca con aqulla Constitucion, á la vez que dentro de ella se mueven los elementos conservadores.

Gran ejemplo de estas armonías existe en Inglaterra, donde en estos momentos Gladstone acaba de proponer su programa, reducido á tres artículos.

Expropiacion forzosa por casa de utilidad pública á los grandes propietarios para que lleguen á serlo los colonos. Impuesto progresivo, instruccion integral. Estos artículos contituyen el programa de la internacional y, sin embargo, á nadie han asustado en Inglaterra y Gladstone acaba de triunfar en las elecciones.

Al Centro republicano se nos impone algo que constituye un deber.

Existen diversas fuerzas donde están hombres ilustres, y existimos nosotros con un programa nacido en otra época y que quizá no se armoniza con lo que el partido debe ser en las actuales circunstancias.

Hay que decir á esos elementos, que no por estar desprendidos de las agrupaciones organizadas dejan de ser valiosos, hay que decirles que no conviene á los intereses de la República ni á los del país, la existencia de esas fuerzas aisladas y que necesitan ser atraidos por los elementos nutridos que tienen organizacion.

Nosotros tenemos para esto una política ámplia y no habíamos de reparar en ensanchar los moldes en que vivimos, para que dentro de ellos tuvieran cabida esos elementos sueltos, haciendo uua conjuncion grande por sus elementos, grande por su gran significacion.

Por cuestion de nombre, no hemos de señalar osbstáculos, que seríamos menguados unos y otros si por nombre impidiéramos la realizacion de ese gran suceso político.

Quizá la existencia de esos elementos sueltos sea la mayor dificultad para la conjuncion de los elementos republicanos, y continuando así impedirán todos nuestros movimientos.

Es preciso invitar á esas fuerzas intermedias á que se decidan, decidiéndose á venir al centro ó á la izquierda republicana.

Es fuerza de la costumbre terminar en estos actos los discursos brindando, y brindo por las ilustres representaciones de esas fuerzas políticas, y por los elementos sueltos á los cuales no se dirige la voz de un partido, sino la conjura de la pátria para la realizacion y consolidacion de la gran obra republicana.

Brindo porque los intereses conservadores aprendan que la República representará el órden y la legalidad del pueblo, á cuyo amparo podrán tener hasta la necesaria intervencion gubernamental (Aplausos.)

El Sr. Llano propuso despues y se acordó dirigir un telégrama de recuerdo á los emigrados y otro de felicitacion al Sr. Ruiz Zorrilla.

Eran las dos de la madrugada.

ALICANTE 5 de Enero de 1886

EL UNICO DEBATE ÚTIL.

Al paso que llevan las cosas, no han de pasar muchos dias, tal vez no lleguen á ocho, sin que las Córtes conservadoras pasen á mejor vida, desapareciendo de nuestra escena parlamentaria ese producto averiado de la candidatura oficial. Sus tareas se han simplificado extraordinariamente: los conservadores del Sr. Cánovas, á virtud del convenio del Pardo, no abrirán la boca más que para decir «amen» cuando el gobierno hable; los húsares del señor Romero Robledo se han dejado persuadir de que es muy dinástico callar; los izquierdistas van por el mismo camino, y los republicanos no tienen interés alguno en prorrogar el mísero estado de un gobierno liberal, que vive bajo la tutela de los conservadores, y aunque otro interés tuvieran, no cuentan con medios para provocar un debate político.

Así, pues, la tarea de las Córtes se reduce á aprobar las autorizaciones económicas solicitadas por el ministro de Hacienda y la pedida por el señor ministro de Estado para prorrogar los tratados de comercio. Las primeras no ofrecerán grave dificultad, y por lo tanto, no han de motivar discusion alguna; pero la segunda encierra un punto oscuro y lóbrego que importa esclarecer, y con motivo del cual podrían los diputados republicanos decir algo de lo que desean y arrancar explicaciones que el país agradecerá extraordinariamente.

Se dijo con motivo del conflicto de las Carolinas, que el gobierno del señor Cánovas incurrió en la vergonzosa debilidad de acceder á las altaneras pretensiones de Alemania sobre prórroga del tratado de comercio que tenemos establecido con aquella potencia, y que tan favorable es á los intereses industriales del imperio; nadie se atrevió á desmentir esta especie que ha circulado con insistencia, uno y otro dia; y ahora, así como por sorpresa, el gobierno pide á las Córtes autorizacion para prorogar hasta el 1.° de Diciembre de 1892 «los tratados de comercio en vigor con diferentes países de Europa y América.»

¿Se trata de cumplir el pacto secreto con Alemania? ¿Se trata de pagar con un verdadero privilegio comercial que en nada nos favorece, el hecho de habernos perdonado la vida el Emperador Guillermo? Es preciso aclarar ese punto.

Faltando, como faltan, años enteros para que lleguen á su término los tratados existentes, ninguna prisa corria esa autorizacion que se pide á las Córtes. ¿Es que la prisa la dá Mr. Bismark? ¿Es que se reclama al gobierno el cumplimiento de algun misterioso pacto, antes de dar publicidad al protocolo de las Carolinas? Sepámoslo. Sepámos los españoles hasta donde ha llegado nuestra humillacion en el conflicto con Alemania; sepamos si es cierto ó no que vamos á pagar en dinero de nuestros consumidores de espíritu de patata, joyería falsificada y papel de madera, la devolucion de una parte de las Carolinas.

Hay que arrancar al gobierno esplicaciones terminantes sobre ese particular, y esa es la única tarea útil que reconocemos á estas Córtes, que, por lo demás, están de sobra y ninguna falta hacen á los intereses de la libertad y de la democracia.

FRANCAS DECLARACIONES

Hay quienes se pagan mucho de las formas. Nosotros no. Hay quien busca la palabra más inofensiva aunque no la más propia para decir lo que piensa. Nosotros no. Al pan pan y al vino vino, que bastante se falsea la lengua de Cervantes por otros, para que nosotros aumentemos el número.

Y dicho esto, para que nos entienda algun fiscal meticuloso, si le hay, pasemos á dar cuenta al lector de lo que pensamos acerca de algun punto importante.

Los periódicos monárquicos, hace notar *El Progreso*, prosiguen en su empeño de encontrar disidencias en el campo democrático-progresista.

Ya hemos dicho que sus esfuerzos son vanos.

Nuestro partido estaba, está y estará unido y compacto para luchar con sus enemigos y realizar sus ideales.

Ahora bien, dos maneras hay de corregir este propósito: el uno la evolucion, la revolucion el otro; ¿por cuál hay que decidirse en el actual momento histórico? Antes de contestar á esta pregunta séanos lícito recordar que para nosotros ha sido siempre punible excitar á la revolucion cuando han estado abiertas las vias legales para ejercitar el derecho en todas sus manifestaciones. Y en esto no nos separamos del criterio de nuestro querido jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, quien seria partidario de la evolucion, si la evolucion fuera posible en nuestra pátria, que no lo es, primero, porque el pueblo carece de instruccion como hace notar el ya citado *Progreso* cuyas son estas palabras; y segundo, porque áun cuando se le diera este instrumento de nada le serviria, siendo irreformable, por procedimientos legales la constitucion vigente.

Esa es la verdad que venimos obligados á decir sin embajes ni rodeos, los defensores de la república para que todos sepan á qué atenerse. Y en cuanto á que, como pudieran alegar algunos puritanos monárquicos, estamos siempre dispuestos á demoler, las cortes modernas tienen un orígen revolucionario, además de la consideracion de que sin ellos no hubiera reinado doña Isabel II, pues el triunfo habia sido de su competidor D. Cárlos, pues la historia así lo tiene consignado.

JUICIO DEL SR. CASTELAR

HECHO POR EL CAPITAN SEÑOR LAGIER.

Leyendo *Las Dominicales del libre Pensamiento*, hemos tropezado con estas líneas allí estampadas del bravo excapitan de la marina mercante D. Ramon Lagier, que en el campo de Elche es objeto de veneracion y cariño por la honradez de sus canas, su constancia inquebrantable y el haber sido el que trajo á España desde el extranjero á bordo del vapor Buenaventura á los héroes de la gloriosa revolucion de 1868; pues bien, ese hombre honrado, ese gran carácter, escribe una carta al Director de *Las Dominicales* examinando un artículo de redaccion de la cual inserta este ilustrado colega los siguientes párrafos:

«Si el Sr. Castelar no tiene brújula para navegar en rumbos directos, que se retire. No faltarán presidentes á la república española: él mismo nos ha enseñado á adorar, no á los hombres, sino á las ideas.

Mi humilde nombre no puede ser sospechoso al Sr. Castelar. El sabe que le socorrí con mi óbolo, expontáneamente cuando estaba en París sentenciado á pena capital, y que siempre he sido adicto á su persona.»

«Hace algunos meses le escribí una »carta empapada en el mismo espíritu »de ésta, excitándole á entrar en la coa»licion y ponerse al frente del movi»miento de salvacion de la pátria: ni »siquiera se ha dignado contestarme. »Contesta: la seria algo más que con»testar á este viejo republicano, seria »contestar á la república.»

Ahora, pues, pedimos á *El Graduador*, órgano del posibilismo en esta capital, y cuya adhesion al Sr. Castelar es conocida, nos diga si en su ya larga vida ha visto ú oido cosa semejante. Por una parte la falta de fijeza de ideas del Sr. Castelar parece un sueño; ó cuando más, una de aquellas extravagancias, ó caprichos, en que tal vez suelen incurrir las damas. Por otra parte (y esto es lo peor) la ingratitud, el desprecio para con el consecuente y digno republicano Sr. Lagier no tiene calificacion posible, y si la tiene no queremos dársela nosotros, esperando que hable *El Graduador*, como que imaginamos que desaprobará lo hecho por su jefe el gran tribuno.

Este es el medio, creemos nosotros, de que el colega nos demuestre su imparcialidad, su independencia y su aprecio al capitan Sr. Lagier hijo de Alicante, que tiene una página gloriosa en nuestra historia contemporánea y que por sus servicios á la causa de la libertad vale tanto por lo menos como el jefe del partido gubernamental.

Repetimos que no queremos hacer ningun comentario que amplifique el concepto que ha inspirado las líneas trascritas, porque el comentario oportuno y discreto se ha de encontrar en lo que á este propósito nos dirá sin duda el apreciable colega local enterado de lo ocurrido.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Tenemos noticia de que adelantan rápidamente los trabajos de construcion del ramal de ferro-carril de Villena á Yecla, pues parece que para su terminacion solo faltan algunas obras de poca importancia.

La Rana de Villena hace grandes elogios de la actividad del contratista Sr. Odiozola y asi mismo del celo é inteligencia del Jefe interino de la explotacion D. Ramon Arques, representante además de la compañía de Villena.

De desear sería se cumpliesen los deseos del periódico villenense y estuviesen unidos y en constante comunicacion los pueblos de una estensa y fértil comarca de nuestra provincia.

Otra vez vuelve á estar sobre el tapete la cuestion de la separacion de cargo de contador de fondos municipales de D. Adolfo Lloret, pues leemos en un colega local que por la Diputacion Provincial, háse pedido antecedentes al Sr. Alcalde, para lo que proceda.

Esperamos que muy pronto será repuesto en su cargo el Sr. Lloret que hasta ahora ignora como ignoramos nosotros la causa de su cesantia.

¿Qué para en ese Ayuntamiento que á todos sorprende por lo insólito é inesperado?

El Diario de Alicante órgano *desinteresado* de la corporacion municipal tiene la palabra para responder á la pregunta anterior, clara y categóricamente formulado.

Nuestro estimado colega *El Graduador* dedica un bien pensado artículo á examinar el programa del novel periódico local *El Liberal*, y despues de muchas consideraciones, no halla el argumento, ni el por qué de publicarse *El Liberal* toda vez que los fusionistas de esta localidad ya tienen *El Constitucional Dinástico* quien les representa en el estaído de la prensa.

Todo eso está muy bien dicho, puesto que es lo que siempre hemos afirmado nosotros, pero *El Graduador* incurre en contradiccion [illegible] fiesta, asegurando todo lo co[illegible] de lo que ahora dice, y no h[illegible] que recordar que por haber [illegible] presado en idénticos términos [illegible] *que la publicacion de El Liberal no tenia nada de particular ni implicaba division en los fusionistas*, sino símplemente un periódico más, y nos citaba el caso de lo que ocurre en nuestro partido.

Pero en fin, de sábios es mudar de opinion, y nosotros no queremos malquistarnos con *El Graduador* por tan poca cosa.

Ni tampoco con *El Liberal*, á quien facilitaremos la respuesta que será ésta:

La carestía de novedades, y el conocimiento práctico de que como lo sean, importa poco la clase de ellas, pues todo se recibe con los brazos abiertos, y sirve para animar la conversacion, que sin este miserable socorro perecería, ha hecho pensar al Sr. Ganga en servir al público con un periódico, de cuanto acaezca en Alicante y resto de España y extranjero. Las noticias de *El Liberal* deben sernos más útiles que las que nos dan los restantes periódicos, y hé ahí esplicado lo que de otro modo no tiene esplicacion.

Conque *Graduador* estimado, ya ha parecido la pastora que Vd. buscaba con tanto interés.

Hemos recibido el primer número del periódico republicano progresista *El Baluarte*, que ha empezado á publicarse en Sevilla desde 1.° del actual, en sustitucion del valiente adalid de la república y querido correligionario *El Alabardero*, de buena memoria.

Le devolvemos el cambio y le deseamos prosperidad.

Nos ha faltado la visita de nuestro estimado colega local *El Liberal*.

Lo advertimos á su administrador para los efectos oportunos.

Se nos asegura que ha dejado de publicarse la *Revista Jurídica* que bajo la direccion de D. Federico Barrachina, venia publicándose en esta capital.

Lo sentimos.

—

Ha sido nombrado por oposicion médico titular de esta capital, nuestro querido amigo el jóven y reputado facultativo D. Antonio Erades.

Felicitamos por tal nombramiento á nuestro amigo, ya que ha obtenido esa plaza por haberse distinguido en los ejercicios de exámen y en la práctica médica ejercida en el pueblo de Santapola.

—

Los republicanos progresistas, nuestros correligionarios, de Elche, Monovar, Altea y Pego, reunidos en fráternal banquete brindaron por el ilustre jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla y le enviaron entusiastas telegramas de adhesion el 1.° del actual.

—

Advertimos á *El Constitucional Dinástico* que no debe temer que la política de los republicanos trastorne al país, y aun en el caso contrario siempre resultará que tenemos política propia.

La política del actual presidente del consejo de Ministros, hoy como siempre, consiste en no tener ninguna.

No la tuvo en 1883 en la monarquía de D. Alfonso XII.

Ni en 1874 con la república.

Ni antes en 1872 con la monarquía de D. Amadeo.

¿Y la había de tener ahora? ¡Cá!

En la tarde del viernes ejecutó escogidas piezas la banda de música del [illegible] de Tetuán en los paseos de la Esplanada, y con es[te] motivo y haber hecho un día primaveral, se vieron concurridísimos los espresados jardines, en donde lucieron las jóvenes sus múltiples encantos.

Esperamos que todos los dias festivos deje oir sus armoniosos acordes la espresada banda.

En la mañana del viernes fué conducido á la Casa de Socorros Juan Antonio Mayor, con una herida incisa en la palma de la mano izquierda, siendo curado por el Médico de guardia D. Pascual Pérez Martínez.

También el mismo dia fué conducido á la mencionada casa José Gómez Terol, con una herida en el muslo derecho, siendo curado por el mismo Médico de guardia.

Mientras se celebraba á las 12 y media en San Nicolás el viernes el sacrificio de la misa, fué acometida, una señorita, de un accidente nervioso que le privó del sentido por algunos momentos. Avisado que fué el Médico de la Casa de Socorro don Andrés Morales, prestó los oportunos auxilios, disponiendo la traslación de la accidentada á su casa. La enferma quedó libre del accidente al poco tiempo.

El dia 1.° del actual tomaron posesión los señores Médicos de Beneficencia domiciliaria que han ganado las plazas por oposición, creadas por el Ayuntamiento de esta Capital. El Alcalde D. Julián de Ugarte, ha designado para el primer distrito á D. Pascual Pérez y Martínez, para el segun o á D. Estéban Sanchez y Santana, para el tercero á D.ª Andrés Morales y para el cuarto á D. Antonio Erades.

Durante el mes de Diciembre último han sido curados en la Casa de Socorros de esta población 28 heridos y han sido ocho los asistidos á domicilio.

En Sinarcas hay una partida de lobos, compuesta de nueve. Aquellos habitantes se han congregado y dado una batida, que les proporcionó la muerte de uno de ellos, para lo cual se juntaron sobre sesenta combatientes; se temen daños en los ganados de aquel término y sus alrededores.

En la línea férrea en construcción de Belmez, y trayecto comprendido entre Santa Elisa y Cabeza de Vaca, se hundió anteayer una bóveda del puente de Arroyo Hondo.

De los escombros se habían extraido siete muertos y otros siete heridos, dos de gravedad, todos ellos trabajadores, que estaban ocupados en la construcción de dicho puente.

En Alhama de Granada se han sentido estos últimos días varios terremotos; el día de Páscua descargó sobre la población tan fuerte tormenta, que se hundieron algunas casas que sus dueños no habían podido reconstruir por falta de recursos.

Una de las hundidas fué la que habitaban en la calle de Antequera doña Ana Espejo y su familia, quedando sepultadas entre escombros tres caballerías mayores de bastante valor. Otras de las hundidas también estaban habitadas; pero en ninguna ocurrieron desgracias personales.

Una de las señoritas más conocidas de Ronda fué víctima recientemente de una horrible desgracia. Escribía, vuelta la espalda á la chimenea próxima, cuando de repente se vió envuelta entre las llamas de sus vestidos.

La infeliz corrió, en el estado que es de suponer, por todas las habitaciones, sin que su madre y las criadas, que llegaron á sus gritos, pudieran en su turbación prestarle auxilio alguno eficaz, ni áun abrir el portón de la casa á los que al pasar fueron sorprendidos por los gritos de la infortunada jóven.

Al cabo consiguieron derribar la puerta, pero cuando lograron apagar el fuego envolviendo en capas á la jóven, ya ésta tenía abrasado todo el cuerpo, á excepción de la cabeza y el vientre, que había defendido el corsé.

La expresada señorita falleció á los dos días, atormentada por terribles dolores.

De un nuevo descubrimiento vamos á dar cuenta á nuestros lectores, que, de alcanzar buenos resultados, está llamado á producir notables adelantos en la plantación de la vid para lo que ha sido inventado.

Se trata de una máquina de gran potencia que, al funcionar sobre el terreno, abre con prodigiosa rapidez zanjas de una longitud y latitud convenientes para garantir la vida y fructificación de la vid.

Los resultados de tan notable invento, tendremos sumo gusto en comunicarlos á nuestros lectores, dando á conocer á nuestra comarca agrícola las ventajas, si las hubiese, de este nuevo invento de la industria, cuyos progresos tienden á favorecer el fomento y desarrollo de los intereses de la agricultura.

La dirección de Hidrografía avisa á los navegantes que el gobierno egipcio anuncia el establecimiento de una luz de puerto en un faro pequeño construido en la cala del Suez, lado S. del banco de enmedio, por un metro de agua en baja mar de Sizigias y un poco mas arriba de la balíza triangular blanca, que señala al lado O. del canal, en codo central.

La luz es «fija blanca» y el aparato dióptrico. Las embarcaciones que se dirijan desde Suez á los doks ó depósitos, la dejarán por el costado de babor.

El faro queda como á un cable al N. 25° O. del extremo de la escollera inmediata á la antigua estación de la cuarentena y á 6 cables del hotel Suez. La baliza triangular blanca se hallará á 1/2 cable al S. 17 del faro.

GACETILLAS

LATAS.—De tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos.

Nuevo Salchichon de Vich inmejopesetas 5,50 kilo,

La mejor sobrasada de Mallorca á pesetas 4 y 5,30 el kilo. —El queso de bola superior pesetas 4.50 la piesa. —El mejor aceite de oliva á 15 y 16 pesetas segun clase.—Las aceitunas sevillanas á pesetas 1.50 el cuñete.—El mejor tocino Estremeño á 1.50 el kilo.—La inmejorable manteca de vaca de Suecia pesetas á la venta por 1ª vez en la capital á 6 pesetas kilo.

En la tal acreditada Salchicheria estremeña de Serafin Sanches «Los choriceros estremeños.»

Princesa 19.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, (tienda de Ansaldo) un exquisito surtido de estos comestibles, procedentes de las más acreditadas fábricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

GRAN TIENDA DE TURRONES. —El acreditado turronero de Jijona, Antonio Lopez Jerez tan conocido del público alicantino, acaba de abrir su tienda pasaje de Amérigo, y espende un variado surtido de requísimo turron legítimo de Jijona, peladillas superiores de Alcoy, cascas de Valencia y toda ese de dulce seco.

Son tan escelentes los productos de este fabricante que no tiene rival y aconsejamos á las personas de buen gusto compren en este establecimiento.

COLOCACION.—Un entendido, laborioso y antiguo Tenedor de libros aspira al desempeño de su carrera en un despacho activo de comercio.

Para informes los darán tanto en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta Capital como en la redaccion de este periódico, Cid 8, segundo.

AL PÚBLICO.—Le recomendamos la turoneria de D. José Antonio Rovira establecida en la calle Mayor números 25.

En ella encontrarán escelentes turrones de Jijona de Alicante, de mazapan de yema, ect., ect.; buenas peladillas de Alcoy, cascas de Valencia, pastelillos de gloria y otra infinidad de dulces, que tan necesarios se hacen para las próximas fiestas.

Animo, pues, y á comprar que el turronero Rovira lo tiene todo muy bueno; tan bueno, que ya en 1873 fueron premiados sus géneros en la Esposicion nacional celebrada en Madrid.

¿Qué más elogios podemos hacer de su turronería?

Pues si hay alguien que dude de la veracidad de nuestras palabras no tiene más que darse una vueltecita por ella, y verá como no exajeramos en lo que decimos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Paris 3, (6 25 t.)—4 por ciento exterior español.—0,00

Según noticias telégraficas don Cárlos ha llegado á Venecia. Acerca de los derechos del mismo á la corona de España, el príncipe Valorio publica un artículo en el periódico *Le Sair*, fundándose en la ley sálica. Continúa en el mismo estado la situacion política de Francia.

Madrid 3 (8-30 n.)—Bolsín—Madríd, Contado. 50'75.—Fin de mes, 56'80.—En firme, 0,00. —Exterior, 0'00.—Amortizable, 0'00.—Cubas, 0'60.—Banco de España, Dinero-Barcelona, 56'71.—Interior, Lóndres 0'00.

El salon de conferencias concurridísimo, recayendo todas las conversaciones sobre la sesion celebrada ayer tarde en el Congreso, y sobre el debate político que quedó planteado y que ha de continuar mañana.

Sin embargo de que por muchos diputados se afirmaba de que el gobierno se halla resuelto á suspender las sesiones, si el citado debate toma cierto giro, es lo cierto que el señor Sagasta se hal a resuelto á que termine como no ocurriera un hecho extraordinario por causa de la intervencion de los republicanos, cuyo hecho pudiera perjudicar á las instituciones vigentes.

El Círculo conservador tambien se ha visto hoy bastante concurridos, mostrándose muy satisfechos los amigos del señor Romero Robledo con que se lleve á efecto el debate político, por que en este hará declaraciones el ex-ministro de la Gobernacion, que por su importancia conviene que las conozca el país.

Madrid 3 (10-15 n.)—Segun telegrama del gobernador de Huelva, durante las últimas veinte y cuatro horas no han ocurrido en los pueblos de aquella provincia ninguna invasion ni defuncion por consecuencia del Cólera.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como **reformador de carnes y productor de gordura y hueso.** Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disentería y todas las afecciones Intestinales Tísis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, **y en la debilidad resultando de cualquiera causa.**

Es tambien un valioso **auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema** más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la **Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.**

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee **60 veces** más sustancias nutritivas que los **caldos de carne de vaca y carnero ó gallina** que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que **3 ½ litros de caldo** preparado con **80 onzas de carne de vaca.**

Contiene **diez veces más sustancias nutritivas** que el **Extracto** de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Länglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Barcelona.

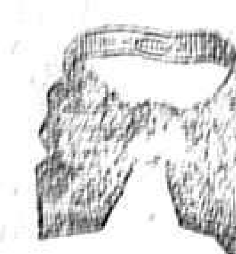
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

El que experimenta una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

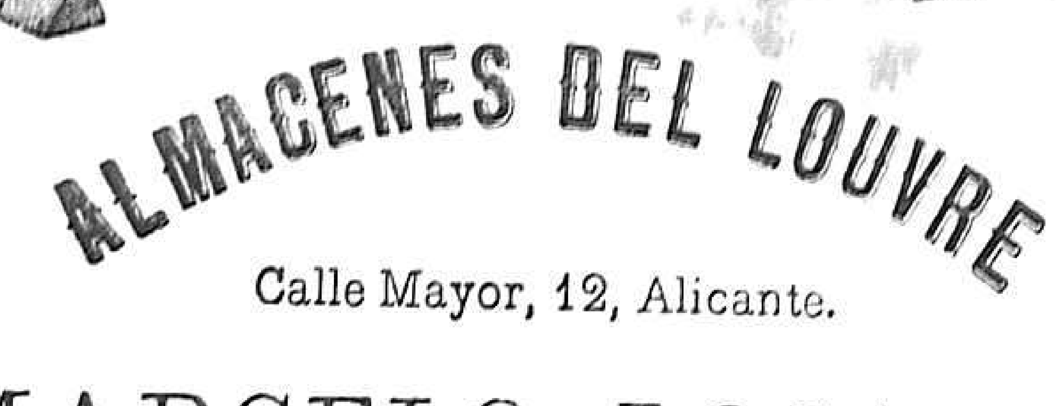
BUEN GUSTO.



CASA DE CONFIANZA.



BARATURA.



Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, *calle Mayor*, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

JORGE JUAN, 37 **LA ALICANTINA** JORGE JUAN, 37

Antigua fábrica de limonadas gaseosas y depósito de cerveza de la acreditada casa de los Sres. Cayol hs.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía

---

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse.)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calles, salas y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

(tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo)

ALICANTE

Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores la verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

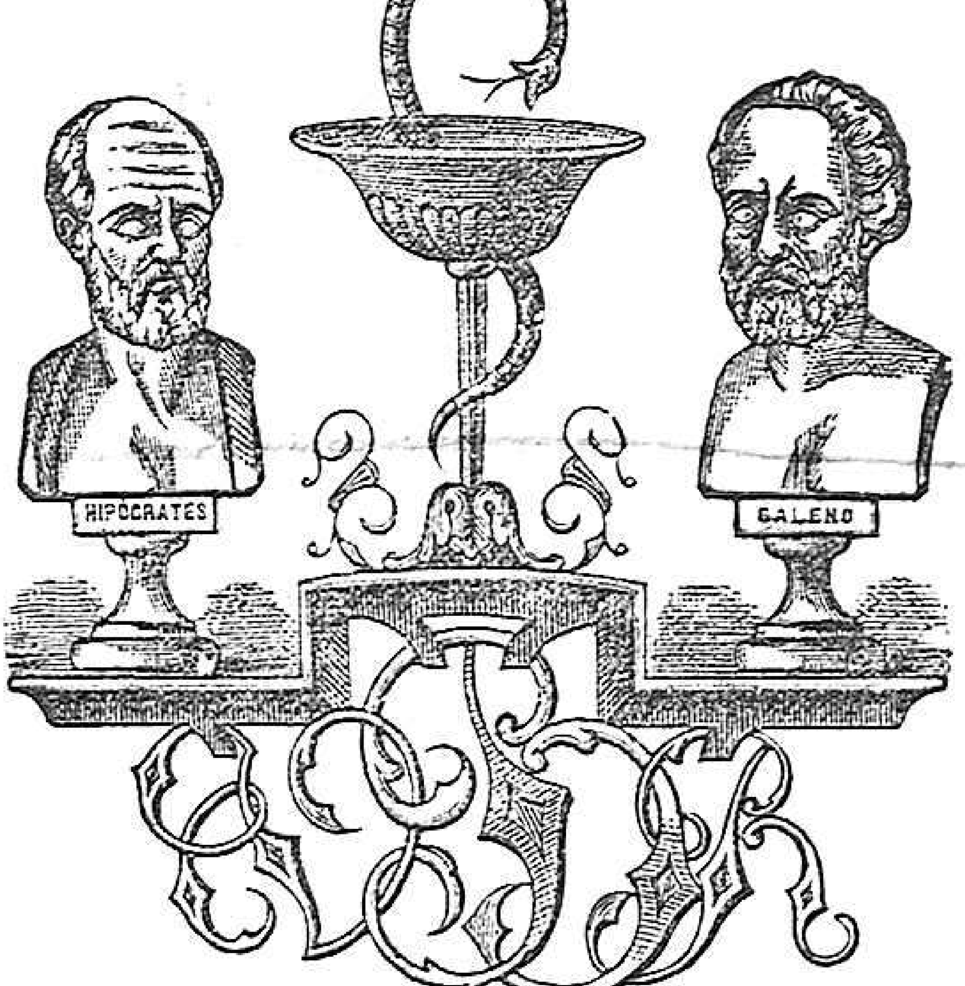
En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante. —

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

Trasatlántica



de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

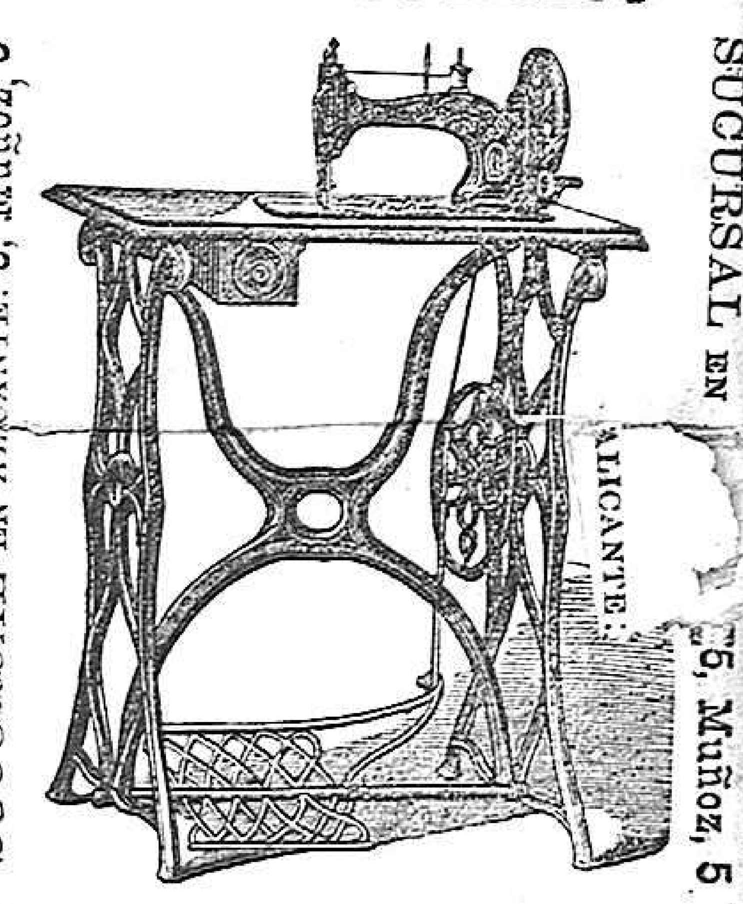
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz, 5



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz, 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5 — *MUÑOZ* — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

PIÑON MONDADO

fresco, clase superior 80 rs. arroba y [illegible] rs. kilo.

Pimiento encarnado, puro, especial para embutidos, á 7 rs. kilo

Tripas de todas clases para la fabricacion de toda clase de embutidos á precios módicos.

El tocino nuevo á 6 1/2 rs. kilo, y el viejo de inmejorable curacion á 7 reales idem.

La manteca de cerdo fresca á 7 reales idem.

Los mejores chorizos extremeños á 10 rs docena, otros de igual clase, pero más pequeños á 8 rs. idem.

Los mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente-Sauco, á precios económicos por recibirlos directamente de los puntos productores; los apreciables de familia á 46 y 48 reales arroba

La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Dinamarca que se detalla á 20 rs. kilo, la mantequilla excelente á 14 rs. id.

Magnífico surtido de ricas pasas malagueñas y aceitunas sevillanas.

En Alicante se vende en el acreditado estadlecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19,

LOS CHORICEROS